

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL



LLAMADO A CONCURSO DE CREDENCIALES

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Escuela	Cargos	Categoría	Dedicación	Sueldo Mensual	Asignaturas del Área
1 - ANÁLISIS ESTRUCTURAL	Ingeniería Civil	Uno (1)	Instructor	Tiempo completo	271,40	Resistencia de Materiales I Resistencia de Materiales II Estructuras I Estructuras II
2 - ANÁLISIS ESTRUCTURAL	Ingeniería Civil	Uno (1)	Instructor	Tiempo Convencional 6 hrs.	81,42	Resistencia de Materiales I Resistencia de Materiales II Estructuras I Estructuras II
3 - Construcción	Ingeniería Civil	Uno (1)	Instructor	Tiempo Completo	271,40	Materiales y Ensayos Construcción I Construcción II

Inscripciones: Desde el 18/05/2026 hasta el 22/05/2026

Revisión de Credenciales: 25/05/2026

Fecha Pruebas Presenciales de Conocimientos y Aptitudes: 29/05/2026

Fecha de Ingreso: 15/06/2026

REQUISITOS:

- Comunicación dirigida al Decano solicitando inscripción en el concurso de credenciales, con expresa indicación del área y la denominación (categoría y dedicación) del cargo para el cual desea concursar.
- Fotocopia de la cédula de identidad o del pasaporte (en caso de ser extranjero) que será confrontada con el original al momento de la inscripción.
- Recibo del Banco Mercantil (Cuenta Corriente No. 01050674381674000413 a nombre de la Universidad de Los Andes) por el pago del arancel correspondiente a 4,2 Unidades Tributarias (4,2 U.T.).
- Curriculum Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original y copia, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias con certificación en original (las copias quedan archivadas en la respectiva Facultad o Núcleo).
- Copia fotostática de la cédula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original al momento de la inscripción. 2 fotos tipo carnet.
- Partida de Nacimiento en original.
- Título Universitario en original, debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. El Título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante además demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación).
- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado.
- Título de Maestría o Especialista en original o copia certificada en original, para cuando el cargo sea a nivel de Asistente o Agregado.
- El lugar de promoción, el promedio ponderado aprobatorio, el número de egresados en esa promoción y el promedio ponderado aprobatorio de la promoción.
- Expediente global de la carrera.
- Carta de buena conducta expedida por la Institución en que realizaron sus estudios, en el caso de recién egresado.



*[Handwritten signature]*

- Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Información Fiscal (RIF), vigente.
- Traer versión impresa de este aviso.
- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico - psicológico) que establece la Universidad y copia del informe correspondiente que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalado por CAMIULA.
- Poseer méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios.
- Los documentos deben ser presentados en 2 carpetas, (01) con originales y (1) con las copias.

NOTA: 1.- Los Programas de los Concursos, están disponibles en el enlace de la Página de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Los Andes.

OBSERVACIONES:

- En el caso de los participantes que tienen programas afines al área objeto del concurso deben consignarlos debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copia certificada en original.
- Adicionalmente a la prueba de credenciales, se realizará una prueba de conocimientos y aptitudes que permita seleccionar el mejor aspirante como personal contratado (Parágrafo Único del Artículo 228 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación).
- Todo aquel participante que presente credenciales de haber cursado estudios a nivel de Postgrado, deberá incorporar además los programas de las asignaturas de Postgrado objeto del concurso respectivo.
- Si para la fecha señalada para el ingreso no se ha determinado el ganador del concurso, por razones de orden legal, la misma será fijada por el Consejo Universitario.

Para mayor información dirigirse al Decanato de la Facultad de Ingeniería, Teléfonos: (0274) - 240.29.91 – 240.28.41

Núcleo Universitario "Pedro Rincón Gutiérrez" La Hechicera Edificio "B", Facultad de Ingeniería, Nivel 4, ala Norte, Decanato  
tel: +58-274-2402191 ext 2191

Código postas: 5101 A. Mérida- Venezuela Correo-e: decanar@ula.ve



*[Handwritten signature]*